

PLATAFORMA CONTRA LA VIOLENCIA

MINISTERIO DE LA MUJER

¿Qué posición tiene la Iglesia Adventista del séptimo día en relación a la violencia familiar y de género? ¿Existe violencia de género en nuestras iglesias? ¿Somos conscientes del problema? ¿Qué medidas podemos llevar a cabo para concienciar sobre problema en nuestras iglesias?

2010

UNIÓN ADVENTISTA ESPAÑOLA

02/09/2010

**MINISTERIO DE LA MUJER**

**PROYECTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

1. **INTRODUCCIÓN**

* ¿Qué posición tiene la Iglesia Adventista del séptimo día en relación a la violencia familiar y de género?
* ¿Existe violencia de género en nuestras iglesias? ¿Somos conscientes del problema?
* ¿Qué medidas podemos llevar a cabo para concienciar sobre este problema en nuestras iglesias?
* ¿Nos hemos encontrado con casos de denuncia? ¿Nos hemos sentido solos sin saber qué hacer, dónde acudir o cómo ayudar?

Estas y otras cuestiones se abordarán a lo largo del presente documento, pero como antesala al mismo podemos hablar con toda contundencia diciendo que, la Iglesia Adventista del Séptimo Día está completamente en contra de cualquier tipo de violencia o agresión contra la mujer, y por ello insta a líderes y laicos a que realicen programas de prevención y atención tanto a víctimas como a agresores. Es desde este paradigma con que comenzamos a desarrollar un plan de prevención y atención para la Unión Adventista Española.

A continuación se han traducido del inglés los siguientes documentos sobre la posición de la Iglesia Adventista del Séptimo día respecto a la violencia de género y la violencia familiar:

**Documento 1º:** **“DECLARACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR”**

*La violencia familiar consiste en un abuso de cualquier tipo, ya sea verbal, físico, emocional, o sexual; o la negligencia activa o pasiva que es cometida por una persona o personas contra otra, dentro de una familia si están casados, relacionados, ya sea que viven juntos o separados, o divorciados.*

*Estudios actuales de investigación internacional indican que la violencia familiar es un problema mundial. Se produce entre los individuos de todas las edades y nacionalidades, en todos los niveles socioeconómicos, y en las familias de todo tipo de creencias religiosas y no religiosas. La tasa global de incidencia se ha encontrado por igual en la ciudad, en las zonas suburbanas y en las comunidades rurales.*

*La violencia familiar se manifiesta de varias maneras. Puede ser tanto como ataque físico contra el cónyuge como agresiones emocionales, tales como amenazas verbales, episodios de ira, depreciación de carácter y exigencias poco realistas de perfección. También puede adoptar la forma de coerción física, violencia en las relaciones sexuales dentro del matrimonio, o la amenaza de violencia mediante el uso de intimidación verbal o no verbal. Incluye también conductas como el incesto y el maltrato o el abandono de los niños menores de edad por un padre o tutor que resulta en lesiones o daños.*

*La Biblia indica claramente que el signo distintivo de los creyentes cristianos es la calidad de sus relaciones humanas en la iglesia y en la familia. Es en el espíritu de Cristo de amar y aceptar, de tratar de afirmar y ayudar a otros, lo que debería producirse en lugar de abuso o maltrato de unos hacia los otros. No hay espacio entre los seguidores de Cristo para el control tiránico y el abuso de poder o autoridad.*

*Motivados por su amor a Cristo, sus discípulos son llamados a mostrar respeto y preocupación por el bienestar de los demás, a aceptar hombres y mujeres como iguales, y a reconocer que toda persona tiene derecho al respeto y la dignidad. La carencia de este tipo de relaciones con los demás viola su personalidad y devalúa a los seres humanos creados y redimidos por Dios.*

*El apóstol Pablo se refiere a la iglesia como “la familia de la fe”, que funciona como una familia extendida, que ofrece la aceptación, comprensión y consuelo a todos, especialmente a aquellos que sufren y a los desfavorecidos. La Escritura describe la iglesia como una familia en la que el crecimiento personal y espiritual puede transcurrir junto con sentimientos de traición, rechazo, y pena, pero que dan paso a sentimientos de perdón, confianza e integridad. La Biblia también habla de la responsabilidad personal del cristiano para proteger su cuerpo contra la profanación del templo, porque es la morada de Dios.*

*Lamentablemente, la violencia familiar ocurre en muchos hogares cristianos. Nunca puede ser tolerada. Afecta gravemente a las vidas de todos los involucrados y con frecuencia da lugar a largo plazo, a una percepción distorsionada de Dios, del yo y de los demás.*

**Creemos que las Iglesias tiene la responsabilidad de:**

* 1. **Cuidar de las personas involucradas en violencia familiar y responder a sus necesidades:** 
     1. Escuchar y aceptar a aquellos que sufren de abuso, y afirmar en amor a la persona de más valor y mérito.
     2. Destacar las injusticias del abuso y hablar en defensa de las víctimas tanto dentro de la comunidad de fe y como fuera, en la sociedad.
     3. Proporcionar un ministerio de atención especial de apoyo a las familias afectadas por la violencia y el abuso, dirigida a capacitar a las víctimas y a los autores para que puedan acceder a asesoramiento con profesionales adventistas del séptimo día cuando se disponga de recursos o de otro profesional en la comunidad.
     4. Fomentar la formación en servicios profesionales para ayudar a los miembros de iglesia afectados y a las comunidades circundantes.
     5. Ofrecer un ministerio de la reconciliación cuando el arrepentimiento del perpetrador hace posible la contemplación del perdón y la restauración en las relaciones. El arrepentimiento siempre incluye la aceptación de toda la responsabilidad por los errores cometidos, la disposición a la restitución de todas las maneras posibles, y los cambios en el comportamiento para eliminar el abuso.
     6. Dar un enfoque de la luz del Evangelio sobre la naturaleza del binomio marido-mujer, padres e hijos, y otras relaciones cercanas y habilitar a personas y familias para crecer en los ideales que Dios muestra para una vida juntos.
     7. Prevenir contra el ostracismo de víctimas o perpetradores en la familia y en la comunidad de la iglesia, mientras se reprende firmemente a los autores responsables de sus actos.
  2. **Fortalecer la vida familiar mediante:**

1. El acceso a una educación sobre vida familiar, con una orientación donde se incluya una comprensión bíblica de la reciprocidad, la igualdad y el respeto indispensable para las relaciones del cristiano.
2. El Aumento de la comprensión de los factores que contribuyen a la violencia familiar.
3. El desarrollo de formas para prevenir el abuso y la violencia y la repetición del ciclo, observando a las familias entre sus generaciones.
4. Rectificar socialmente creencias religiosas y culturales que pueden utilizarse para justificar o encubrir la violencia familiar. Por ejemplo, mientras que los padres son instruidos por Dios para corregir a sus hijos de una forma redentora, esta responsabilidad no da licencia para el uso de medidas severas, disciplinarias punitivas.
   1. **Aceptar la responsabilidad moral de estar alerta y de dar respuesta a los abusos dentro de las familias de nuestras congregaciones y nuestras comunidades, y declarar que la conducta abusiva es una violación de las normas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Cualquier indicación o informe de abuso no debe ser minimizado, sino ser considerado con todo rigor. Instar a los miembros de iglesia a no permanecer indiferentes e insensibles ante la violencia porque es aceptar, perpetuar, y posiblemente extender la violencia familiar.**

Si hemos de vivir como hijos de la luz, debemos iluminar la oscuridad donde la violencia familiar se produce en nuestro medio. Hay que preocuparse unos por otros, aun cuando sería más fácil permanecer al margen.

(La declaración anterior es información redactada en base a los principios expresados en los siguientes pasajes de las Escrituras: Ex 20:12; Mateo 7:12; 20:25-28, Marcos 9:33-45; Juan 13:34; Romanos 12:10, 13; l Cor 6:19; Gal 3:28; Ef 5:02, 3, 21-27; 6:1-4; Col 3:12-14; 1 Tesalonicenses 5:11; 1 Timoteo 5:5-8).

Esta declaración fue votada por la Conferencia General de los Adventistas del Séptimo día del Comité Administrativo (ADCOM) el 27 de agosto de 1996, y por la Conferencia General del Comité Ejecutivo en el Consejo Anual en San José, Costa Rica, 01 al 10 octubre, 1996.

(Traducción: Susana De Madariaga)

Para ver el original consultar en:

<http://adventistwomensministries.org/index.php?id=125#Statement_on_Family_Violence_3>

**Documento 2º: “Declaración sobre Abuso y Violencia Familiar”**

Los Adventistas del Séptimo Día afirman la dignidad y el valor de cada ser humano y condenan todas las formas de abuso físico, sexual, emocional y la violencia familiar.

Reconocemos la extensión global de este problema y los efectos graves a largo plazo en las vidas de todos los involucrados. Creemos que los cristianos deben responder a los abusos y la violencia familiar, tanto dentro de la iglesia como en la comunidad. Nos tomamos en serio las denuncias de abuso y violencia, y han puesto de relieve estas cuestiones para el debate de esta asamblea internacional. Creemos que seguir siendo indiferentes e insensibles es condonar, perpetuar, y posiblemente extender tal comportamiento.

Aceptamos nuestra responsabilidad de cooperar con otros servicios profesionales, escuchar y atender a las personas que sufren de abuso y violencia familiar, para poner de relieve las injusticias, y para hablar en defensa de las víctimas. Vamos a ayudar a las personas que tienen necesidad de información y enseñarles a acceder a la oferta que el sector de servicios profesionales tiene para ello.

Cuando exista un cambio de actitud y de comportamiento con posibilidades de perdón y restauración, nosotros le proporcionaremos el ministerio de la reconciliación. Vamos a ayudar a las familias en su duelo por las relaciones que no se pueden restaurar. Vamos a abordar las cuestiones espirituales frente a las personas maltratadas, tratando de entender los orígenes de los malos tratos y la violencia familiar y el desarrollo de mejores formas de convivencia para prevenir el ciclo recurrente.

Esta declaración fue aprobada y votada por la Conferencia General de los Adventistas del Séptimo día del Comité Administrativo (ADCOM) y fue lanzado por la Oficina del Presidente, Robert S. Folkenberg, en la sesión de la Conferencia General en Utrecht, Países Bajos, 29 de junio-julio 8, 1995

**Documento 3º: Noticias sobre el día anual de la prevención del Abuso**

La Iglesia Adventista lleva anualmente a cabo el Día Mundial para la Prevención del Abuso y los malos tratos, que se realiza cada cuarto sábado de agosto (4º sábado de noviembre en la UAE). Los líderes de la iglesia lanzaron la iniciativa en 2001, al constatar que la violencia doméstica y el abuso sexual afecta a los hogares cristianos en índices similares a los de la población general. “Los primeros pasos para combatir el abuso- dijeron- son la conciencia y la educación”.

Este año, los recursos producidos para ayudar a las mujeres se centralizan desde el departamento mundial del Ministerio de la Mujer en su ámbito sobre la violencia contra las mujeres. Se incluirán este año temas como la trata de personas, la prostitución forzada de niñas, La Mutilación Genital Femenina, los matrimonios infantiles, la violencia doméstica, abortos forzados y la violación. Otros años anteriores se ha abordado la violencia doméstica, el incesto, el abuso de poder y abuso de los ancianos.

“Una de cada tres mujeres en todo el mundo es una víctima de la represión física o psicológica, mientras que aproximadamente 135 millones de niñas han sufrido La Mutilación Genital Femenina- han dicho líderes de la iglesia”.

Este año se han diseñado nuevos materiales para ayudar a nuestros miembros de la iglesia para abordar el tema de la violencia contra las mujeres, con la primera afirmación de que cada individuo es un "templo" de Dios, merecedor de respeto, de acuerdo con un sitio web puesto en marcha para un día específico contra la violencia.

"Si somos preciosos a los ojos de Dios, entonces tenemos que hacer todo lo posible para evitar que nadie profane no sólo nuestro propio cuerpo, sino también las de nuestras hermanos [] en todo el mundo", dijo Heather-Dawn Small, Directora mundial del Ministerio de la Mujer.

Fuente: <http://news.adventist.org/es/2010/08/lideres-de-la-iglesia-esp.html>

**Documento 4º: LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA HABLAN EN ATLANTA PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA DE MUJERES Y NIÑAS**

Nosotros, los miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, alzamos la voz y nos unimos con otros para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Estadísticas mundiales indican que en todas las sociedades mujeres y las niñas son las víctimas más frecuentemente de la violencia. Las acciones o amenazas que puedan dar lugar en forma física, sexual o psicológica, son daños o sufrimientos incompatibles con la ética bíblica y la moral cristiana. Estas acciones incluyen, pero no se limitan a, la violencia familiar, violación, Mutilación Genital Femenina (MGF), asesinatos por honor, y asesinatos por dote. La manipulación, la negación personal de la libertad y la coerción son también actos de abuso y violencia. Para tales comportamientos los Adventista del Séptimo Día dicen: "¡Acabemos ya con esto!" (enditnow)

Los adventistas del séptimo día reconocen que la creación de la imagen de Dios confiere la dignidad y el valor de cada persona. La medida del valor se mide con el sacrificio de la muerte de Jesús en la Cruz. Cristo vino a ofrecer la vida eterna para todos. El amor y la compasión que caracterizó a la vida terrenal de Jesús es un ejemplo para todos sus seguidores en su relación con los demás.

Las conductas como la de Cristo no dejan lugar a la violencia contra miembros de la familia o personas ajenas a la familia.

La Biblia aconseja a los cristianos a ver nuestro cuerpo como el templo de Dios. Traer daño intencional a otra persona profana lo que Dios honra y por lo tanto es una conducta pecaminosa. Los Adventistas del Séptimo Día se comprometen a ser líderes en romper el ciclo de actos de violencia perpetrados contra mujeres y niñas. Vamos a hablar en defensa de las víctimas y los sobrevivientes a través de la enseñanza, la predicación, el estudio de la Biblia, y los programas de promoción.

La Iglesia Adventista del séptimo día busca y da la bienvenida a las asociaciones y a cualquier colaboración con otros para hacer frente a este problema mundial. La voz colectiva de muchos puede salvar decenas de miles de mujeres y niñas de todo el daño y el sufrimiento que causa el abuso y la violencia. (Esta afirmación está apoyada por las siguientes referencias bíblicas: Juan 3:16; Génesis 1:26; 33 Isaías 61:1-3, Efesios 5:2-3, 1 Juan 3:10, 15-18, 4:11, 3 Juan 1:2, 1 Corintios 3:16-17, 34 6:19, Romanos 12:1-2.) (Véase también la "Declaración sobre el cuidado y la protección de los niños".)

Traducción: Susana De Madariaga; Fuente:

<http://www.unionadventista.es/index.php/archivo-noticias/noticias-uae/34-congresos-y-encuentros/473-atlanta-2010-documentos-de-la-ag-disponibles.html>

1. **TEMÁTICA**

La violencia es pues un problema de salud pública mundial que mata a más de 1,6 millones de personas al año. Expertos en salud pública señalan que esos datos son sólo la punta del iceberg ya que la mayoría de actos violentos se cometen puertas adentro y quedan sin registro.

La Organización Mundial de la Salud informa de que una de cada tres mujeres en todo el mundo sufre algún tipo de abuso. (Fuente: Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2002)

Independientemente de quién sea la víctima, la violencia y maltrato en la familiar es un problema grave que debe ser abordado por las comunidades religiosas de todo el mundo. Ningún estrato de la sociedad es inmune a la epidemia de la violencia. Como iglesia creemos que tolerar los abusos dentro de la iglesia, es negar a Cristo.

La violencia familiar tiene que ver con el comportamiento coactivo y abusivo que tiene como objeto intimidar a otra persona. Puede consistir en formas brutales y evidentes como golpes repetidas veces o formas más sutiles de abuso que incluyen la amenaza y el dominio. Las estadísticas indican que el 95% de las víctimas de maltrato en la familia son mujeres. Física, sexual y psicológicamente el abuso tiene lugar sin discriminación de edades - desde niñas a mujeres ya ancianas, sin importar su estado civil. A veces los hombres también son víctimas de abuso.

1. **JUSTIFICACIÓN**

En el año 2003, el departamento de Ministerios de la Mujer llevó a cabo una cuestación nacional sobre maltrato y agresión. Respondieron a la misma un total de 18 iglesias, con una participación de 2.614 personas, siendo el porcentaje total de encuestados un 37% de la feligresía española. Un 33% de la membresía había sufrido maltrato alguna vez en su vida y de estos el 17% había sido dentro del hogar.

Si bien es verdad que estos datos están desfasados en la actualidad y puesto que no contamos con cifras reales, vamos a investigar en las cifras del país al que nuestra Unión pertenece:

**DOCUMENTO 1º:**

**A PESAR DE TOMAR CONCIENCIA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, UNA PEQUEÑA PARTE DE LA SOCIEDAD LA JUSTIFICA**

Viernes, 06 de agosto del 2010 / NACIONAL

Nueve de cada diez personas consideran que la violencia machista es algo muy extendido en nuestra sociedad, y un 7,6% opina que es inevitable. Así se extrae de la encuesta sobre la percepción de la violencia de género que por segundo año consecutivo ha realizado el Ministerio de Igualdad, con una muestra de dos mil personas.

*Fuente: Ameco Press*

**PARA REFLEXIONAR:** ¿Justificamos nosotros como adventistas la violencia de género? ¿Estamos tan concienciados de que existe, que la pasamos por alto? ¿Está extendida en nuestras Iglesias al igual que en la sociedad?

**Documento 2º:**

**VARIABILIDAD GEOGRÁFICA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ESPAÑA**

Miércoles, 11 de marzo del 2010 / NACIONAL

El análisis ha contado con la participación de seis grupos de investigación en el que han sido encuestadas 11.475 mujeres de toda España -unas 600 por comunidad autónoma-. El 24,8% de las mujeres que participaron en el estudio habían sido maltratadas por su pareja alguna vez.

*Fuente: Escuela Andaluza de Salud Pública*

**PARA REFLEXIONAR:** En nuestra encuesta del 2003, el 20% eran mujeres y el 10% eran menores. ¿Qué comunidades sufren más agresiones dentro de nuestras Iglesias? ¿Estamos en contacto con la realidad de los hogares adventistas?

**Documento 3º:**

**DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM) Y SENTENCIAS DICTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010**

Miércoles, 21 de junio del 2010 / NACIONAL

En el primer trimestre de 2010 se presentaron un total de 32.492 denuncias por malos tratos, lo que implica una media de 361 denuncias diarias. La cifra supone una disminución del 3,46% respecto al mismo periodo del año anterior (con 33.656 denuncias), y un incremento del 2,72% sobre el último trimestre de 2009, donde hubo 31.631.

*Fuente: Consejo General del Poder Judicial*

**PARA REFLEXIONAR:** ¿Tenemos conciencia de denuncias familiares dentro del seno de nuestras iglesias? Y si hay casos de violencia ¿hacemos un seguimiento? ¿Qué haces tú si te encuentras ante una persona que denuncia a un familiar?

**Documento 4º:**

**LOS PRESOS POR VIOLENCIA MACHISTA AUMENTAN EL 50% EN UN AÑO**

Lunes, 30 de noviembre del 2009 / NACIONAL

La cifra de presos preventivos y penados por algún delito de violencia de género se ha disparado este año. El 1 de enero había en España 2.865 reclusos por este motivo y a principios de noviembre ya sumaban 4.161. Son más del doble de los apenas 1.900 internos con los que acabó el año 2007.

Los malos tratos son el delito principal entre estos presos (1.284), según las cifras de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, que no incluyen Cataluña, cuyos datos estadísticos no permiten conocer esas cifras.

El Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género asegura que el año pasado se celebraron en España 41.439 juicios por malos tratos físicos o psíquicos, pero tampoco detalla el desenlace.

Otros de los delitos más frecuentes son las lesiones (519 presos) y la violencia habitual (406), mientras que los asesinatos y homicidios suman 194 reclusos condenados o preventivos.

Durante las dos próximas semanas, más de 300 anuncios de televisión, 600 cuñas de radio y 700 carteles incidirán en asociar a los mal tratadores con la imagen de delincuentes. "El combate contra la violencia machista debe ser una tarea de todos y no vale mirar hacia otro lado", advirtió ayer en Bilbao el consejero de Interior, Rodolfo Ares, quien se comprometió a garantizar la "máxima seguridad" a las mujeres que la sufren.

*Fuente: El País*

**PARA REFLEXIONAR:** La violencia de género ¿es una tarea de TODOS en nuestras iglesias? Miramos para otro lado o hacemos frente al problema.... ¿Tenemos que esperar a que ocurra un homicidio para reaccionar? O ya ha sucedido... ¿No sería más provechoso prevenir en nuestras iglesias? ¿No sería más responsable de nuestra parte estar atentos a los hogares de nuestros miembros?

**Documento 5º:**

**DEFINIR COMO DELINCUENTE AL MALTRATADOR**

Martes, 15 de diciembre del 2009 / LOCAL

El Gobierno vasco pretende dar un nuevo paso en la lucha contra la violencia de género al definir como delincuente al mal tratador. Su objetivo no es otro que acabar con las "justificaciones inaceptables" de las agresiones machistas y responsabilizar a quienes recurren a ellas por su "sentimiento de superioridad y de posesión".

*Fuente: El País*

**PARA REFLEXIONAR:** ¿Justificamos las agresiones? ¡Qué estamos haciendo para combatir este problema social que también afecta a nuestros miembros de iglesia, a las familias adventistas! **enditnow** está llevando a cabo una campaña de sensibilización, es una campaña mundial destinada a intensificar la toma de conciencia y a preconizar en firme que termine de una vez por todas, la violencia contra las mujeres y las jóvenes en el mundo entero.

Esta campaña, presente en más de 200 países y territorios del mundo, ha sido lanzada en octubre de 2009 junto con la Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), un organismo humanitario de primer orden, y el Departamento de Ministerio de la Mujer de la Iglesia Adventista del séptimo día, dos entidades representativas de la Iglesia adventista.

**enditnow** es la posición más importante jamás tomada por la Iglesia adventista del séptimo día en relación a la violencia contra las mujeres y las jóvenes. Por medio de esta campaña, se espera que más de 15 millones de miembros de la Iglesia adventista del séptimo día, hombres, mujeres y niños, creen un movimiento mundial que se movilice en el interior mismo de sus propias comunidades y en el cual cada persona trabaje activamente en crear conciencia y compartir soluciones sobre las maneras en que podemos poner fin a este problema mundial.

“La violencia doméstica es un tema bien documentado en la Iglesia adventista del séptimo día, y está considerado como un problema de primer orden. Los casos de abusos siguen las tendencias documentadas en las poblaciones no adventistas. Es por esto que **enditnow** se esfuerza en intensificar la toma de conciencia individual, la responsabilidad individual y la implicación individual para ayudar eficazmente a poner fin a la violencia contra las mujeres y las jóvenes en cada familia y en cada comunidad”.

*Fuente: www.enditnow.org*

**DOCUMENTO 6º:**

**"CUANDO LA SENSIBILIDAD DISMINUYE, LA VIOLENCIA AUMENTA"**

Miércoles, 02 de octubre del 2008 / Nacional

El delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, ha asegurado hoy en Valladolid que este tipo de violencia disminuye cuanto más concienciada de su gravedad está la sociedad y aumenta cuando esa sensibilización baja.

"Cuando la sensibilidad de los ciudadanos acerca de la violencia de género aumenta, las agresiones disminuyen como consecuencia de esa concienciación, y viceversa, cuando la sensibilidad disminuye, la violencia aumenta", ha dicho Lorente, que ha acudido a Valladolid para participar en unas jornadas inauguradas hoy acerca de los aspectos procesales, civiles y penales de este tipo de violencia.

Por ello, Lorente ha insistido en que, para erradicar la violencia machista, hay que reemplazar los valores tradicionales establecidos en las relaciones de pareja por otros nuevos, una labor que, a su juicio, debe llevar a cabo la sociedad con la ayuda de las instituciones.

**«CUATROCIENTOS MIL HOMBRES ESTÁN MALTRATANDO A MUJERES ACTUALMENTE EN ESPAÑA»**

Miércoles, 01 de octubre del 2009 / Nacional

Dice Miguel Lorente, delegado del Gobierno para la Violencia de Género, que «hay menos agresores que antes, pero los que hay son más violentos».

Él es el responsable de combatir esa lacra social, desde su cargo, adscrito al Ministerio de Igualdad, y con una larga experiencia forense en casos de malos tratos. Ayer pasó por Asturias para inaugurar el Máster sobre Género y Diversidad que imparte la Universidad de Oviedo.

\* Abundan los jóvenes, casi adolescentes, con conductas violentas propias de una actitud hacia la mujer que ya se creía superada. ¿Cómo se lo explica?

\* Hay valores que siguen presentes en la sociedad. El modelo de masculinidad está ligado a la agresividad, la fuerza y la violencia y hay un elemento cultural que no nos permite identificar esas actitudes como peligrosas. Habíamos adoptado una actitud pasiva, pensando que la violencia de género se resolvía con tiempo y el tiempo la agrava. La violencia de género entre los jóvenes está muy ligada al individualismo, el hedonismo, la inmediatez... todo ello muy presente en la sociedad.

*Fuente: Observatorio Nacional sobre Violencia*

**PARA REFLEXIONAR:** Si aumentamos la sensibilidad del problema en nuestras iglesias, podemos hacer que disminuya el número de agresiones y abusos en los hogares. Es nuestro deber como obreros de Dios, concienciar sobre este tema que debe estar por encima de las diferentes culturas del mismo modo que lo está el Dios en el que creemos. El machismo está en nuestra sociedad y es nuestro deber reeducar en valores y sobre todo en principios cristianos, teniendo como estandarte que TODOS somos templos del Espíritu Santo y recalcando la importancia del mandamiento por excelencia: “honra a tu prójimo como a tí mismo”.

Si tenemos claro el panorama mundial y nacional con respecto a la violencia de género, si comprendemos y aceptamos la posición de la Iglesia Adventista Mundial con respecto a estas cuestiones y si asumimos el compromiso de formar parte activa en prevenir, educar y actuar en casos de abusos, entonces desde el Departamento de Ministerios de la Mujer os presentamos un Plan de trabajo para llevar a cabo en nuestras iglesias locales.

1. **DESTINATARIOS**

Nuestro proyecto pretende llegar especialmente a todas las mujeres adventistas y simpatizantes que son víctimas de violencia física o psicológica y a sus familias.

Igualmente son destinatarios de este proyecto todos los miembros y simpatizantes de la Iglesia Adventista del Séptimo día.

1. **OBJETIVOS**

**OBJETIVOS GENERALES**

* 1. Sensibilizar sobre la violencia y el abuso en todas sus formas.
  2. Concienciar sobre los mandatos divinos en relación con nuestro cuerpo (Somos Templo del Espíritu Santo)
  3. Prevenir la violencia de género en los hogares
  4. Educar en resolución pacífica de conflictos conyugales
  5. Educar en una cultura de paz dentro de nuestras iglesias
  6. Apoyar a las víctimas de violencia
  7. Ofrecer orientación a mujeres víctimas de violencia
  8. Reducir el número de casos de violencia en los hogares
  9. Establecernos como asociación.

1. **DESARROLLO DEL PROYECTO**

Desde el departamento de Ministerio de la Mujer de la Conferencia General, se ha planteado un desafío a nivel mundial para luchar contra la violencia que comprende los siguientes aspectos:

1. Cooperar con otros servicios profesionales, escuchar y atender a las personas que sufren de abuso y violencia familiar, para poner de relieve las injusticias, y para hablar en defensa de las víctimas.
2. Ayudar a las personas que tienen necesidad de información y enseñarles a acceder a la oferta que el sector de servicios profesionales tiene para ello.
3. En caso de existir un cambio de actitud y de comportamiento con posibilidades de perdón y restauración, proporcionar el ministerio de la reconciliación.
4. Ayudar a las familias en su duelo por las relaciones que no se pueden restaurar.
5. Abordar las cuestiones espirituales frente a las personas maltratadas, tratando de entender los orígenes de los malos tratos y la violencia familiar y el desarrollo de mejores formas de convivencia para prevenir el ciclo recurrente.

(Fuente: http://adventistwomensministries.org/ Traducción: M. Ángeles Gutierrez)

Dios nos hace un llamado en Proverbios 3: 8 y 9 cuando dice:

***“¡Levanta la Voz Por los que no tienen voz! ¡Defiende Los Derechos de los desposeídos!   ¡Levanta la Voz, y hazles ¡Justicia! ¡Defiende a los necesitados y los Pobres!”***

Y de acuerdo a este llamado, el departamento de Ministerio de la Mujer quiere actuar este año. Pero, ¿por dónde empezar?

Estas son las actuaciones que se van a poner en marcha desde este año en nuestro departamento:

* 1. **OFRECER A LAS VÍCTIMAS UN LUGAR DE AMPARO SEGURO**

Es nuestra intención hacer de la iglesia un lugar seguro donde las víctimas de abuso y la violencia puedan llegar a buscar ayuda y recuperación sin condena.

¿Cómo se llevará esto a cabo? Se cuenta con un material ya preparado de folletos con información sobre cómo y dónde estas personas pueden ser asistidas en sus comunidades autónomas. Estos folletos estarán a disposición de cualquiera que los solicite y serán gestionados por una persona encargada y elegida por la iglesia que la denominaremos “orientadora” de la iglesia local y de la cual hablaremos más adelante. Estos folletos serán repartidos especialmente en las fechas señaladas y siempre y cuando sean demandados por los usuarios.

* 1. **OFRECER A LA CONGREGACIÓN FORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA**

El mundo alienta a las personas a relacionarse entre así de acuerdo con deseos egoístas y hábitos mundanos, especialmente en medio del conflicto (Isaías 3:12; 1 Corintios 3:1-3; 6:1-8, Efesios 2:1-3; Santiago 3:14-16)

Una cultura de paz basada en la Palabra de Dios inspira a los creyentes a amar a Dios con todo su corazón y los conduce a amar a sus prójimos como a ellos mismos, aun en medio del conflicto (Marcos 12:29-31; Juan 13:34-35; Lucas 6:27-36; Colosenses 3:12-15; Santiago 3:17-18)

Cuando la cultura de la iglesia comienza a cambiar:

* Los miembros resuelven la mayoría de los conflictos personalmente y en forma privada, liberando a los pastores del “ciclo de quejas”
* Los matrimonios, las amistades y demás relaciones son fortalecidos y preservados, produciendo menos divorcios.
* Los conflictos se convierten en oportunidades para que las personas sean liberadas del pecado y maduren en fe y carácter.
* La paz y la reconciliación se convierten en sellos de su iglesia, glorificando a Jesucristo, mejorando su testimonio y estimulando el crecimiento de la iglesia.

(Fuente: Ken Sander “El Pacificador”)

Por lo tanto la mejor forma de prevenir la violencia es educando a nuestros miembros de iglesia a través de seminarios locales atendiendo a los siguientes items:

* Aprender a manejar nuestras emociones
* Cómo comunicarse adecuadamente
* Aprender a resolver conflictos de manera pacífica mediante el diálogo.
* Qué es la violencia y todos los aspectos informativos relacionados con el tema.
* Informar de la oferta que el sector de servicios profesionales tiene para los casos donde ya exista violencia o abuso.
* Promover y formar grupos de apoyo
  1. **HABLAR CLARO, SIN PREJUICIOS Y SIN TRABAS CULTURALES**

1 Pedro 3:7-9 nos dice al respecto: “Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo. Finalmente, sed todos de un mismo sentir, compasivos, amándoos fraternalmente, misericordiosos, amigables; no devolviendo mal por mal, ni maldición por maldición, sino por el contrario, bendiciendo, sabiendo que fuisteis llamados para que heredaseis bendición”.

Las Sagradas Escrituras nos hablan claro al respecto de la violencia y es nuestra misión hablar sobre el tema de una forma clara y diáfana en todas nuestras iglesias independientemente de la cultura de la que provengan, puesto que Cristo nos insta a “sed todos de un mismo sentir”.

De este modo nuestro deber es fomentar el uso de programas de iglesia para hablar sobre el tema del abuso, ofertando a los diferentes ministerios materiales didácticos de trabajo.

* 1. **PREDICAR CON NUESTRO EJEMPLO.**

Obreros Evangélicos p.215 y 216 nos recuerda: “Dios quiere que en su vida en el hogar el que enseña la Biblia ejemplifique las verdades que presenta. La clase de hombre que sea tendrá mayor influencia que lo que diga. La piedad en la vida diaria dará poder al testimonio público. Su paciencia, su carácter consecuente y el amor que ejerza impresionarán corazones que los sermones no alcanzarán... Ninguna disculpa tiene el predicador por descuidar el círculo interior en favor del círculo mayor. El bienestar espiritual de su familia está ante todo... Debe existir en la familia del predicador una unidad que predique un sermón eficaz sobre la piedad práctica... Los miembros de su familia vienen a ser miembros de la familia del cielo, y son un poder para bien y ejercen una influencia abarcante... El predicador no debe descuidar el decir palabras bondadosas y alentadoras en el círculo de la familia. Hermanos míos en el ministerio, ¿demostráis en el círculo del hogar brusquedad, dureza, descortesía? Si lo hacéis, no importa cuán sublime sea lo que profeséis, estáis violando los mandamientos...quedáis por debajo de la norma fijada para vosotros.”

Nuestro trabajo es en vano si no contamos con el apoyo de los hombres y mujeres que pertenecen al cuerpo pastoral. Como líderes os alentamos a utilizar la influencia para causar un impacto en las actitudes de la gente. Se debe aprovechar cada oportunidad para educar a otros. Vuestro ejemplo, vuestro amor por el cónyuge, vuestra dedicación a los hijos son un ejemplo fiel del hogar que Dios quiso para nosotros. Y esto mismo es necesario que sea trasmitido a todos los hogares para que con su ejemplo puedan alcanzar a aquellas familias que sufren violencia en el hogar.

* 1. **APOYAR A LAS MUJERES MALTRATADAS Y A SUS HIJOS.**

En caso de conocer un caso de violencia, incluso si existe una sospecha de un caso de abuso en alguna familia, no queremos que el pastor, anciano o responsable se sienta sólo.

Para ello el Ministerio de la Mujer tiene previsto crear una Plataforma de apoyo y orientación a mujeres maltratadas. Tanto la mujer que sufre violencia, como la persona que conoce un caso de violencia o abuso, podrá buscar asesoramiento profesional y ayuda oportuna a través de dicha Plataforma.

* Los servicios que prestará serán los siguientes:
* Servicio de asesoramiento jurídico
* Servicio de atención psicológica
* Servicio de atención espiritual y de consejería
* Servicio de atención educativa
* Servicio de orientación y derivación

Las actuaciones que llevará a cabo comprende:

* Condenar y denunciar cualquier tipo de violencia sufrida por mujeres y niños (Violencia de género y violencia familiar)
* Sensibilizar y concienciar a nuestra iglesia en general, sobre lo que conlleva y significa la violencia de género.
* Difundir y trabajar el concepto de igualdad entre hombres y mujeres ante los ojos de nuestro Dios, como única alternativa para erradicar la violencia de género.
* Elaborar y diseñar planes de formación, así como seminarios y jornadas para concienciar y educar en el respeto mutuo.
* Diseñar, planificar, organizar y llevar a cabo todos los actos del 27 de noviembre, en el caso del año 2010, día adventista nacional/mundial sobre prevención de la violencia hacia las mujeres.
* Colaborar, coordinar y llevar a cabo cualquier medida o acción encaminada a erradicar la violencia de género.
* Apoyar, informar, proponer, orientar a mujeres sobre actuaciones y medidas para fomentar la igualdad; de tal modo que trabajen en esta línea en sus iglesias locales mediante grupos de apoyo.
* Apoyar, informar y orientar a mujeres víctimas de violencia mediante las principales vías requeridas: la espiritual, la psicológica y la jurídica.
* Atender a la restauración emocional de las víctimas.
  1. **FORMACIÓN DE GRUPOS DE APOYO**

Por qué crear grupos de apoyo en nuestras iglesias para asistir y ayudar a las víctimas de violencia de género.

Son muy numerosos los beneficios de estos grupos pequeños, que bien se ha demostrado que funcionan en otras áreas diferentes como el ministerio personal, los foros domésticos y grupos de lectura del MM. ¿Por qué no ponerlos en marcha para este proyecto?

Los grupos de apoyo comparten un problema o una situación social común:

* Se reúnen para hacer alguna cosa para mejorar ese problema o esa situación.
* Dan apoyo espiritual, psicológico y emocional e información para mujeres con esta problemática.
* Sacan un beneficio personal y/o colectivo y de repercusión social.
* Reconstruyen la autoestima e incrementan la toma de conciencia sobre su situación de violencia.
* Proponen alternativas a las personas para que puedan salir adelante y así confrontar adecuadamente sus problemas.
* Fomentan la salud mental de las participantes.
* Ofrecen herramientas a las víctimas de violencia para el mejoramiento de su calidad de vida.

El objetivo es darse apoyo y servicios materiales, espirituales y emocionales, con el fin de aligerar a la persona afectada y a sus familiares si lo desean. Es un recurso social, donde las personas afectadas de abuso o violencia, pueden encontrar el grupo de ayuda mutua adecuado a su realidad, puesto que además pueden dialogar y contar sus experiencias sin miedo al rechazo, el ridículo o la incomprensión. Todas tienen una problemática similar.

* 1. **NOMBRAMIENTO, FORMACIÓN Y APOYO DE UNA MUJER “ORIENTADORA” EN CADA IGLESIA LOCAL.**

Tenemos en cuenta que es complicado detectar casos de violencia y abuso en los hogares adventistas, factores como el miedo, la incomprensión, las barreras socioculturales, y otros muchos factores impiden, muchas veces acercarnos a las mujeres que sufren en silencio.

Atendiendo a estos motivos hemos considerado necesario la necesidad de que cada iglesia cuente con la figura de una mujer a la que hemos denominado “**orientadora**”.

¿Por qué crear una figura nueva? ¿Es un nuevo cargo de iglesia? Se trata de una figura de asistencia pastoral que puede ser elegida de entre las mujeres que poseen un cargo de iglesia. Es beneficioso que pueda ser una anciana de iglesia, una primera diaconisa, la propia directora del ministerio de la mujer o la esposa del pastor, siempre y cuando aceptaran este desafío.

Esta mujer “orientadora” será formada previamente para las siguientes funciones formación que se llevará a cabo desde el MM y que queda abierta a los pastores y obreros que lo deseen):

* Dirigir los grupos de apoyo en su iglesia local.
* Realizar labores de consejería y derivación.
* Informar a las mujeres víctimas de violencia sobre los servicios disponibles sobre violencia de género en su comunidad autónoma.
* Informar al pastor de los casos que existan en su iglesia
* Informar a la Plataforma contra la Violencia del MM en caso de gravedad o búsqueda de asesoramiento.

1. **CONSIDERACIONES FINALES**

Somos conscientes de que el tema que nos ocupa es doloroso, difícil y de escasa popularidad social y eclesiástica, pero no podemos permanecer callados ante muchas mujeres que sufren en silencio por miedo, vergüenza o simplemente porque están convencidas de que “están sujetas a sus maridos”.

Como obreros del evangelio debemos aportar nuestro granito de arena ante tales cuestiones, que si bien son dolorosas, son necesarias y pueden aportar muchas bendiciones en los hogares.

Queremos concluir con algunas palabras de la hermana E. G. White, que si bien hemos leído muchas veces no estaban tan oportunas como en estos días en los que vivimos.

“Se necesitan para este tiempo hombres que puedan comprender las necesidades de la gente, y atender a estas necesidades. El fiel ministro de Cristo vela en todo puesto de avanzada, para advertir, reprender, aconsejar, rogar, estimular a sus semejantes, trabajando con el Espíritu de Dios que obra en él poderosamente, para que pueda presentar a todo hombre perfecto en Cristo. El tal hombre es reconocido en el cielo como ministro, que anda en las pisadas de su gran Modelo.” (Testimonios, vol. 4, p. 416)

**PARA REFLEXIONAR**: ¿Cuáles son las necesidades actuales de los hogares adventistas? Se necesitan ministros del evangelio que adviertan, reprendan, aconsejen, estimulen y rueguen siempre con el Espíritu de Dios. Son los “pastores del redil” donde muchas de las “ovejas” están sufriendo.

“Ningún ser humano ha de tratar de ligar a sí otros seres humanos, como si hubiese de dominarlos, diciéndoles que hagan esto, y prohibiéndoles que hagan aquello, ordenando, dictando, obrando como un oficial lo hace con una compañía de soldados.” (Obreros Evangélicos p. 499)

**PARA REFLEXIONAR:** La época de la esclavitud aparentemente terminó, pero a pesar de la entrada en vigor de **la Convención sobre la Esclavitud** y de estar 'oficialmente prohibida' en casi todos los países, la esclavitud sigue existiendo en gran escala, tanto en sus formas tradicionales como en forma de 'nueva esclavitud'. Según un estudio publicado en el año 2000 podría haber unos 27 millones de esclavos en todo el mundo. !EL MALTRATO Y EL ABUSO DE LA ESPOSA ES OTRO TIPO DE ESCLAVITUD!

“Una casa donde reina el amor y se expresa en palabras, miradas y actos es un lugar donde los ángeles se deleitan en manifestar su presencia y en santificar el escenario con rayos luminosos de gloria. Allí los humildes deberes domésticos tienen un encanto propio. En tales circunstancias ninguno de los deberes de la vida resultará desagradable para su esposa. Los cumplirá con espíritu alegre y será ella como un rayo de sol para cuantos la rodeen, y en su corazón cantará melodías al Señor. Actualmente considera que no posee los afectos de su corazón... Ninguno de los dos debe tratar de dominar. El Señor ha presentado los principios que deben guiarnos. El esposo debe amar a su esposa como Cristo amó a la iglesia. La mujer debe respetar y amar a su marido. Ambos deben cultivar un espíritu de bondad, y estar bien resueltos a nunca perjudicarse ni causarse pena el uno al otro. ... .” (El Hogar Cristiano p. 91)

“Ni el marido ni la mujer deben pensar en ejercer gobierno arbitrario uno sobre otro. No intentéis imponer vuestros deseos uno a otro. No podéis hacer esto y conservar el amor mutuo. Sed bondadosos, pacientes, indulgentes, considerados y corteses. Mediante la gracia de Dios podéis haceros felices el uno al otro, tal como lo prometisteis al casaros”. (El Ministerio de Curación, 280)

**PARA REFLEXIONAR:** Si la familia es un lugar donde los ángeles se deleitan, ¿cómo pueden deleitarse cuando una mujer es maltratada? NUNCA PERJUDICARSE EL UNO AL OTRO. Estas declaraciones deben ser presentadas con claridad en nuestras iglesias, debemos instruir al respecto a los miembros para prevenir cualquier tipo de violencia y para que alguna mente reaccione y cambie su conducta.

“Sin tolerancia y amor mutuos ningún poder de esta tierra puede mantenerla a Vd. ni a su marido en los lazos de la unidad cristiana. El compañerismo de ambos en el matrimonio debiera ser estrecho, tierno, santo y elevado, e infundir poder espiritual a su vida, para que pudiesen ser el uno para el otro todo lo que la Palabra de Dios requiere. Cuando lleguen a la condición que Dios quiere verles alcanzar, hallarán el cielo aquí y a Dios en su vida.

Recordad, hermanos míos, que Dios es amor, y que por su gracia podéis llegar a haceros mutuamente felices, según lo prometisteis en ocasión de vuestro matrimonio”. (Carta 18a, 1891, El Hogar Cristiano, p. 97)

“A menudo se pregunta: “¿Debe una esposa no tener voluntad propia?” La Biblia dice claramente que el esposo es el jefe de la familia. “Casadas, estad sujetas a vuestros maridos.” Si la orden terminase así, podríamos decir que nada de envidiable tiene la posición de la esposa; es muy dura y penosa en muchos casos, y sería mejor que se realizasen menos casamientos. Muchos maridos no leen más allá que “estad sujetas,” pero debemos leer la conclusión de la orden, que es: “Como conviene en el Señor.” Dios requiere que la esposa recuerde siempre el temor y la gloria de Dios. La sumisión completa que debe hacer es al Señor Jesucristo, quien la compró como hija suya con el precio infinito de su vida. Dios le dio a ella una conciencia, que no puede violar con impunidad. Su individualidad no puede desaparecer en la de su marido, porque ha sido comprada por Cristo. Es un error imaginarse que en todo debe hacer con ciega devoción exactamente como dice su esposo, cuando sabe que al obrar así han de sufrir perjuicio su cuerpo y su espíritu, que han sido redimidos de la esclavitud satánica. Uno hay que supera al marido para la esposa; es su Redentor, y la sumisión que debe rendir a su esposo debe ser, según Dios lo indicó, “como conviene en el Señor.

Cuando los maridos exigen de sus esposas una sumisión completa, declarando que las mujeres no tienen voz ni voluntad en la familia, sino que deben permanecer sujetas en absoluto, colocan a sus esposas en una condición contraria a la que les asigna la Escritura. Al interpretar ésta así, atropellan el propósito de la institución matrimonial. Recurren a esta interpretación simplemente para poder gobernar arbitrariamente, cosa que no es su prerrogativa. Y más adelante leemos: “Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis desapacibles con ellas.” ¿Por qué habría de ser un marido desapacible con su esposa? Si descubre que ella yerra y está llena de defectos, un espíritu de amargura no remediará el mal.”(El Hogar Cristiano p. 100, 101)

“Los maridos deben estudiar el modelo y procurar saber lo que significa el símbolo presentado en la epístola a los efesios, la relación que sostiene Cristo con su iglesia. En su familia, el esposo ha de ser como el Salvador. ¿Se destacará él en la noble virilidad que Dios le dio, y procurará siempre elevar a su esposa y a sus hijos? ¿Alentará en derredor suyo una atmósfera pura y dulce? Mientras asevera sus derechos a ejercer la autoridad, ¿no cultivará tan asiduamente el amor de Jesús, para hacer de él un principio permanente que rija su hogar?” (El Hogar Cristiano, p. 102)

“Procure cada esposo y padre comprender las palabras de Cristo, no en forma unilateral, espaciándose simplemente en la sujeción de la esposa a su marido, sino considerando a la luz de la cruz del Calvario su propia posición en el círculo de la familia. “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla limpiándola en el lavacro del agua por la palabra.” Jesús se dio a sí mismo para morir en la cruz a fin de poder limpiarnos y guardarnos de todo pecado y contaminación por la influencia del Espíritu Santo.” (Manuscrito 17, 1891, El Hogar Cristiano, p. 102)

**PARA REFLEXIONAR:** Que cada uno considere la importancia que merece este proyecto y lo apoye en la medida que sus fuerzas lo permitan, teniendo en cuenta las palabras escritas en Testimonios, vol. 2, p. 132, que dicen: "El desempeño desinteresado del deber de cada fiel es anotado por los ángeles y brilla en el registro del libro de la vida."

**¡¡MARANATHA!!**

Documento redactado por:

***Susana de Madariaga López Cortón***

**Educadora Social**